



**CIRCULAR Nº 3 ACLARATORIA**

**SUBASTA PÚBLICA Nº 392-0024-SPU24**

**EX-2024-16205292- -APN-DCCYS#AABE**

**Objeto:** La AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, organismo descentralizado en el ámbito de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS del ESTADO NACIONAL ARGENTINO, convoca a la siguiente SUBASTA PÚBLICA con base y sujeta a aprobación, para la Venta de Vehículo: **MARCA: MARCA: RENAULT, MODELO: MEGANE EXPRESION TRIC 16V, PATENTE: FSE 103, AÑO: 2006, MOTOR: K4MJ706Q085000, CHASIS: 8A1LA1V257L745385, KM: 105.098**, cuya respectiva **FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO**, se detalla en el ANEXO I.

**Aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:**

En virtud de la consulta realizada a través de la plataforma COMPR.AR, esta Agencia sugiere a todos los interesados en participar del proceso, **la descarga respectiva del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**, publicado en:

1. El Sistema de Gestión Electrónica “SUBAST.AR”: <https://comprar.gob.ar/>.
2. El sitio de Internet de la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO: <https://www.argentina.gob.ar/bienesdeleestado/subastas>, ya que del mismo se desprenden con claridad, todos los pasos y requisitos a seguir por parte de los Oferentes.

Sin perjuicio de lo señalado *ut supra*, se lleva a conocimiento de los interesados en participar en el proceso lo siguiente:

**Consulta Nº 1:** Buenas tardes quería saber si me pueden informar las condiciones Hay que depositar un porcentaje para ingresar? ¿Si se pierde la subasta se pierde el porcentaje depositado? ¿Se puede ver el auto? ¿Se entrega libre de multas? Gracias.

**Consulta Nº 2:** Que quiere decir que no tiene circulación ¿jamás se usó?



**Respuesta consultas 1 y 2:**

Se informa que las condiciones y los requisitos de participación de la subasta se encuentran en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, asimismo consta agregado como ANEXO I al Pliego la ficha técnica del vehículo, donde consta que posee 73.036 KM.

Sin perjuicio de ello, conforme surge del Artículo 8 – EXHIBICIÓN DEL VEHÍCULO, podrá solicitar una visita. En ese sentido, podrán verificar el estado del vehículo recurriendo a profesionales o técnicos, si lo consideran necesario.

Cabe agregar que, en el Artículo mencionado del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, consta un correo electrónico a los efectos de pactar la visita al vehículo.

Se recomienda descargar el material de apoyo para proveedores del siguiente link: <https://comprar.gob.ar/CORE/DefaultEscritorioComprador.aspx>, (guía completa para proveedores).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Circular COMPR.AR**

**Número:**

**Referencia:** Circular N° 3 Aclaratoria- Subasta Publica N° 392-0024-SPU24- EX-2024-16205292-APN-  
DCCYS#AABE

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.